

FOSTER REPLICA, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de abril de 2020 a las 11:00 horas, en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11 y en segunda convocatoria el día 30 de abril de 2020, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.- Cambio de denominación social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Secretario del Consejo de Administración
Don Álvaro Saumell Llado
En Madrid, a 23 de marzo de 2020